

Iztapalapa, Ciudad de México, 12 de febrero de 2025
BOL. 165/120225

LA ALCALDÍA IZTAPALAPA PREPARA UN PROGRAMA DE GOBIERNO QUE PERMITIRÁ UN BUEN VIVIR A LA POBLACIÓN: ALEIDA ALAVEZ

- *La alcaldesa remarcó, en la penúltima consulta pública, que el Programa de Gobierno se estructura en torno a seis ejes: Iztapalapa Segura, Inclusiva y de Bienestar, Intercultural, Mejora, Sustentable y Buen Gobierno*

En Iztapalapa, aseguró la alcaldesa Aleida Alavez Ruiz, estamos ciertos que el buen vivir es posible y que contar con un Programa de Gobierno que atienda a las necesidades y preocupaciones de quienes residen y transitan en nuestra demarcación territorial es fundamental para ello.

Así lo expresó la mandataria iztapalapense al conducir la mesa temática “Iztapalapa Sustentable y Mejora”, que entre las principales acciones de su gobierno es contar con un Programa de Senderos y Circuitos del Buen Vivir, mediante el cual se integrarán los senderos seguros y los circuitos seguros que involucren los siguientes equipamientos:

“Escuelas, centros culturales en acompañamiento de los senderos seguros y también los circuitos de cuidado que cuentan con un manantial que será un centro social acondicionado para ofrecer contención entre personas cuidadoras con un guía especialista, un banco de tiempo, asesoría jurídica, capacitación y profesionalización, espacio de atención a infancias, espacio cultural y educativo, atención psicoterapéutica grupal, así como cursos y talleres para emprendimiento para la autonomía económica, principalmente de mujeres”.

Tras dar una cálida bienvenida a la y los ponentes que participan en la penúltima Consulta Pública, en el Auditorio Cuitláhuac de la alcaldía, recordó que el Proyecto de Gobierno se estructura en torno de seis ejes: Iztapalapa Segura, Iztapalapa Inclusiva y de Bienestar, Iztapalapa Intercultural, Iztapalapa Mejora, Iztapalapa Sustentable e Iztapalapa Buen Gobierno.

Hizo hincapié en que las mesas temáticas, que concluirán mañana jueves, tienen como propósito abrir un espacio en el cual se pueda escuchar la opinión de expertas y expertos en estos temas, teniendo la oportunidad de plantearles preguntas o comentarios para poder generar diálogos que nutran nuestro Programa de Gobierno.

En esta ocasión, explicó, la mesa temática se enfocará en los ejes 4 y 5, a través de los cuales se buscará establecer una serie de estrategias y acciones cuyo propósito sea generar medidas para un mejor acceso a los servicios y obras públicas en la alcaldía en favor de las y los habitantes.

Así como en los espacios públicos, mediante el abastecimiento de agua y su saneamiento; limpia; servicios urbanos de bacheo y encarpetamiento, podas y mantenimiento de parques y áreas verdes; alumbrado público y balizamiento de calles y avenidas; obras públicas para la rehabilitación de diversos espacios, así como el mejoramiento de unidades habitacionales.

También, puntualizó la alcaldesa Alavez Ruiz, se buscará realizar acciones para el mejoramiento ambiental,

el fomento económico y la cultura alimentaria, e implementar medidas para hacer frente al fenómeno de cambio climático.

En sus ponencias, Javier Delgado Campos, director del Programa Universitario de Estudios sobre Ciudad de la UNAM; Joaquín Guillemí, especialista para el Desarrollo de Programas y Proyectos ONU-Hatat; Adelita San Vicente Tello, diplomada Internacional en Agroecología para la Sustentabilidad, y Alejandro Alva Martínez, investigador en el Departamento de Hidrobiología de la UAM-I, coincidieron en señalar que es importante y plausible que el actual gobierno de Iztapalapa trabaje con una visión integral en el fortalecimiento de la estructura urbana de la demarcación.

Reconocieron las acciones que viene realizando la alcaldía para avanzar en un corto tiempo en la transformación urbana y movilidad, ya que se apegan a las agendas de los organismos internacionales, como la agenda 2030 de la ONU, que basada en la gobernanza le da legitimidad al gobierno de Iztapalapa.

También abrazaron que la alcaldía trabaje en el fortalecimiento del Sistema Alimentario, ya que se acogen en las leyes constitucionales, como el Derecho a la Alimentación (avalada en el 2011) y el Derecho a la Alimentación Sustentable (aprobada en 2024).

--oOo--